



DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

ACTO ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS QUE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR NÚM.: DGII-DAF-CM-2025-0099, ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS LED PARA DIVERSAS LOCALIDADES DE LA DGII (PROCESO DIRIGIDO A MIPYMES).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo el día **02 de septiembre año dos mil veinticinco (2025)**, el señor **Virgilio De Los Santos Mendoza**, Gerente Administrativo y Financiero de la Dirección General de Impuestos Internos, actuando en representación de la DAF de la institución.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Decreto número 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), contenido del Reglamento de Aplicación de la Ley número 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, y sus modificaciones.

VISTO: El Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Actualizado al año en curso 2023.

VISTO: El Requerimiento Interno **SOLPED 10000420** realizado por la **Sección de Mantenimiento de Equipos**, de fecha **31 de julio del año dos mil veinticinco (2025)**.

Conforme a las atribuciones conferidas en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones, y Decreto número 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), contenido del Reglamento de Aplicación de la Ley número 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, la DAF decide:





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR, las Especificaciones Técnicas para el procedimiento de Compra menor número **DGII-DAF-CM-2025-0099** relativo a la **ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS LED PARA DIVERSAS LOCALIDADES DE LA DGII (PROCESO DIRIGIDO A MIPYMES)**., en virtud de lo establecido en el artículo 38 numeral 2 del Decreto 416-2023.

SEGUNDO: DESIGNAR, como peritos técnicos a los señores **Alexi Rafael Ayaca**, Ing. Electromecánico, Sección de Mantenimiento de Equipos, **Enmanuel Batista**, Ing. Electromecánico, Sección de Mantenimiento de Equipos y **Moises M. Mata T.**, Ing. Electromecánico, Sección de Mantenimiento de Equipos, los cuales deberán garantizar la recepción de los bienes, servicios u obra, vinculados a esta contratación, según las condiciones requeridas y acordadas.

TERCERO: ORDENAR, como al efecto **ORDENA**, al Departamento de Compras de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), publicar el presente acto en el portal de Transparencia de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), en virtud de lo establecido en el párrafo II del artículo 125 del Decreto número 416-23.


Virgilio De Los Santos Mendoza
Gerente Administrativo & Financiero



Unidad Operativa:

Elikeysy Dirocie Reyes, Encargada Departamento de Compras
Efraín Evangelista, Enc. Sección Compras Menores y Directas
Richard Mota, Comprador Responsable

